

# EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

## PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director

D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

— Calle de Tomás Pérez: —14—

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 21 de Enero de 1899.

NÚM. 49

## EL OCULISTA

# Dr. GASTALDO

ESTARÁ EN ÁVILA EL DOMINGO Y LUNES PRÓXIMO

HOTEL INGLÉS, DE 10 Á 1

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1899

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Enero de 1899.

Continúan los precios sin alteración notable á pesar de la poca actividad que se nota en las operaciones sobre trigos y centenes.

En los almacenes del Puente de esta capital rigen para las compras al detall, los siguientes:

Trigo de 49 á 50 reales fanega.

Centeno de 29 á 30.

Cebada á 25.

Algarrobas de 32 á 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 19.

Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 16

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

**Valladolid.**—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

En los generales 150 fanegas á 50'50 y 51.

Centeno.—400 id. á 30'50.

Cebada.—25 id. á 23'50.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.

Los menudos, sin saco, se pagan.

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 17 han sido:

Un vagón de harina para Madrid, 1 para Yanguas, 1 para Santander y 2 para Badajoz; 1 de salvado para Reinosa.

**Cigales (Valladolid).**—Tiempo bueno y los campos mejorables

Durante la semana se han vendido 700 cántaros de vino tinto á 10 y 11 rs.

Al mercado entraron 150 fanegas de trigo.

Los precios que rigen son:

Trigo 50'50 rs. fanega.

Centeno 30.

Cebada 26.

Avena 20.

Algarrobas 35.

Garbanzos superiores á 150, regulares 130, medianos 120.

Alubias 22.

Mueles 46.

Guisantes 35.

Habas 44.

Harina de segunda 20 rs. arroba.

Salvado de primera 20 rs. fanega, de segunda 14 de tercera 11.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vinagre 10 rs. cántaro

Aguardiente sin anisar 32 rs. cántaro

Petróleo 112 rs. caja.

Cerdes al destete 74 rs., de seis meses 210, de un año 310.

Lana blanca fina 59 rs. arroba, negra 56.  
Piel de cordero 10 rs. una.

**Castrojeriz (Burgos).**—Los sembrados se encuentran muy adelantados á pesar de que hace falta que llueva ó nieve, pues las escarchas y hielos perjudican ya á la salud pública

Regular concurrencia en el mercado de hoy, cotizándose al detall á los precios siguientes:

Trigo á 48 rs. las 92 libras.

Centeno 32.

Cebada 26.

Avena 17.

Garbanzos superiores 110, regulares 100, medianos 90.

Mueles 34.

Alubias 90.

Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20.

Patatas 4'50 rs. arroba.

## EL CACIQUISMO

Los periódicos de Madrid han puesto de moda ahora *eso* del caciquismo y explotan el asunto, como se explota todo aquello que puede dar interés á la información que la curiosidad insaciable del público reclama á la prensa periódica.

Los *órganos* rotativos tienen en sus columnas muchos registros para entonar distintas y hasta opuestas *cantatas* y así, no es de extrañar, que unas veces afinen las voces y otras el *órgano* se distinga por lo desafinado de sus notas.

Mal es este inherente á las condiciones en que se hacen los periódicos, publicados casi siempre, para ser de oportunidad, con apremios de tiempo y falta de seguridad por parte de los redactores, acerca del fundamento que pueda tener el contenido de las cuartillas que se entregan al cajista.

De aquí, que, con frecuencia, se traten cuestiones, sin tener de ellas el debido conocimiento, y se incurra, por lo tanto, en lamentables errores, cometiendo de paso irremediables injusticias y algunas veces, verdaderas inocentadas.

Tal es la razón de que muchas de las llamadas campañas de la prensa hayan ofrecido estériles resultados, ó lo que es peor, hayan producido tal confusión é incertidumbre en las ideas, que con frecuencia, los fautores de los abusos combatidos, han encontrado en semejante

confusión, la mejor defensa que pudieron soñar para tapar sus inmoralidades.

No todos los días, la información ordinaria del periódico ni el ingenio de los redactores, pueden ofrecer al respetable público interés y amenidad, circunstancia suficiente á explicar, que muchas veces se fuercen los asuntos, y se esprima el *fósforo* hasta hacerle producir verdaderas enormidades, que á las veces, reclaman una venda en los ojos de quien se disponga á leerlas.

Si con tales peligros puede tropezar el periódico cuando obra de buena fé, excusamos señalar lo que puede suceder cuando la pluma del periodista es guiada por la pasión y la ignorancia, ó cuando á lo sumo, solo es la impresión del momento la que dicta esa fraseología ó palabrería de lugares comunes que de ordinario llena las columnas de los periódicos de grande y pequeña circulación.

Sin alardes de falsa modestia, bien podemos decir que son muy pocos los periódicos á los que no se puedan señalar estos defectos, y que por lo que á nosotros toca, estamos muy lejos de considerarnos libres de este mal que tanto perjudica á la sociedad, y más aun que á nadie, á la buena fama y autoridad de la misma prensa.

Reconocido esto, sea, sin embargo lícito, hacer constar, que muchas veces los abusos son corregidos ó al menos se contienen merced á la prensa; ¡Ojalá esta supiese cumplir siempre con su deber y en vez de su afición á dogmatizar y dirigir, demostrase otras más en armonía con su verdadera misión! ¡Otra sería la suerte de España y muy distintas las costumbres sociales!....

No queremos apartarnos mas del propósito en que nos inspiramos al empezar á escribir este artículo y por eso damos fin á nuestras consideraciones, no sin insistir en que conviene tomar en cuenta algunas veces, las campañas periódicas, aunque antes se las espurgue ó depure, de los inevitables errores en que con frecuencia incurren los periódicos.

Cuando el trabajo del periódico es dirigido á señalar males indudables y cortar abusos inveterados y nace de nobles y levantados propósitos ¿por qué no darle el valor que en realidad tiene, mucho más si se reconoce que la conveniencia pública lo reclama?

Que uno de los males que han afligido y afligen á España es el caciquismo.... ¿Habrá alguien que se atreva á dudarlo?

Pues bien, contra una de las manifes-

taciones más escandalosas á que ha dado lugar el caciquismo, trueno ahora la prensa, y ciertamente que, en pocas ocasiones, estará más justificado el interés con que el público sigue esta cuestión importantísima, que envuelve en sí, á la vez que un importantísimo aspecto de la justicia distributiva, algo que significa confianza y tranquilidad de las familias condenadas á pagar el tributo de sangre que la patria exige á sus hijos.

Los abusos é inmoralidades de que es acusada la Comisión mixta de Murcia, deben ser puestos en claro y castigados con mano firme.

Lo que hay sin embargo que pedir á la prensa, y más aún que á la prensa, á los llamados á cortar tales abusos y castigar tamañas infracciones de la moral y de la ley, es, que se puntualicen bien las responsabilidades, á fin de que no se castigue á inocentes.

Es necesario conocer bien el funcionamiento de las Comisiones mixtas para llegar á comprender que la responsabilidad de sus acuerdos, si bien en algunos casos puede comprender á todos los miembros que la constituyen, en otros, solo alcanza á algunos de los que la forman ó auxilian, sin que esto quiera decir que no puedan cometerse abusos, independientemente y aun contra la voluntad de las Comisiones mixtas.

¡Hay tanto vividor en las ciudades y son tantos los ignorantes que acuden de los pueblos con la inmoral pretensión de salvar, sin motivo, de las quintas, al deudo ó al amigo!

Y si esto decimos por lo que se refiere al caso concreto de Murcia, con mucha mas razón hemos de decirlo por cuanto atañe á otras provincias, que como la nuestra, lejos de haber dado origen á escándalos como el que llena ahora, por su magnitud, todos los ámbitos de la Península, ha funcionado siempre dentro de los preceptos de la ley y de la equidad, hasta el punto, de que, tanto con arreglo al sistema antiguo, como obedeciendo al que creó las Comisiones mixtas, la de Avila es una de las provincias que relativamente ha dado todos los años más soldados á la patria.

Y bueno sería, que la prensa de Madrid, y cuantos se dejan llevar de impresiones, por que vean lo ocurrido en la provincia de Murcia y oigan lo que se cuenta de otras, no consideren á todas las Comisiones mixtas y á todas las provincias, á la altura, en sentido moral, que parecen tener otros organismos.

Por que bueno es hacer constar, para felicitarnos de ello, que si bien es esta

provincia, por vivir como las demás, bajo un régimen que más que fomentar, engendra al caciquismo, conoce á este en algunas de sus manifestaciones, es tan levemente, que por esta tierra, se considera casi inconcebible lo que se cuenta de otras regiones, en donde el caciquismo deja sentir sus efectos como si fuera la pezuña del caballo de Atila.

Son muchas las provincias, en donde las Comisiones mixtas, como antes las provinciales, han funcionado con arreglo á derecho, y bueno es hacer constar que, en la provincia de Avila, ni siquiera se conciben las cosas que se cuentan de la de Murcia.

## NUESTRO ALBUM

### MARINA

*Altas vienen las olas  
que empuja el viento,  
el huracán se anuncia  
con sordo acento,  
las rocas se coronan  
de blanca espuma  
y el faro se ve apenas  
entre la bruma.  
Las nubes se amontonan  
al Occidente  
bajando á confundirse  
con la rompiente,  
y las sombras extienden  
su denso velo  
borrando los confines  
del ancho cielo.  
Hacia el puerto una nave  
boga ligera,  
ya va á doblar la punta  
de la escollera;  
y su vela de popa,  
que el viento inclina,  
se confunde á lo lejos  
con la neblina.*

*La rompiente, las nubes,  
la bruma, el faro,  
la escollera, las olas...  
vaya, me azaro  
y es mejor que lo deje;  
si no, ¿quién sabe  
las cosas que yo haría  
con esa nave!*

ANGEL DE LA GUARDIA

### MAS IMPUESTOS

Se dice que por el Gobierno actual ó por el que le suceda, si es que el cambio se realiza, se prepara y será presentado á las Cortes, un proyecto de impuesto sobre los intereses de la riqueza mobiliaria, préstamos, censos y otros aumentando en más del triple el que hoy pesa sobre los azúcares peninsulares, sobre esa industria casi naciente que tan importante desarrollo va tomando y tantas energías se consagran hoy á su desarrollo.

Si en los comienzos de esa manifestación del trabajo, cuando los capitales acuden á impulsar nuestra riqueza dotando á la agricultura de diferentes regiones de un nuevo producto que explotar, los gobiernos, procediendo como siempre, cohiben el desenvolvimiento de esas fuerzas, y, sin reparar en los daños inmensos que pueden ocasionar á la agricultura, recargan con otros impuestos lo que ya gravitan sobre la industria azucarera indígena, será preciso convenir en que estamos muy lejos de la regeneración que anhelamos.

La agricultura, que á duras penas puede sostenerse por los grandes tributos que la gravan y los numerosos obstáculos que obstruccionan su camino, habrá de renunciar á mejorarse y á contribuir á que la patria se regenere. Continuarán las tristezas que la crisis ocasiona, aumentará la miseria que hoy domina en los campos, y en ascensión creciente el número de fincas que pasan al fisco

por falta en el pago de la contribución, que, elevada con exceso por lo absurdo é inhumano del cupo fijo, se hace insostenible la vida del terrateniente pequeño, que es el que más abunda.

Y si después de las infinitas luchas que el agricultor sostiene, ahora, que tiene ocasión de mejorar su estado en algunas comarcas con el cultivo de la remolacha, los gobernantes se nos disparan con impuestos á la naciente industria azucarera, es que estamos dejados de la mano de Dios y somos un pueblo que camina á su muerte, ya que quienes debieran en primer término evitarlo, son los que mayor empeño muestran en que se consuma la ruina; son los que con una falta de tacto evidente cohiben todas las manifestaciones del trabajo, empujando al hambre á los elementos agrícolas y constriñendo y aunando todas las energías que á la vida de la actividad concurren.

Si no se impulsa y favorece ese veneno de riqueza en embrión, y, por el contrario no solo se niegan al pueblo agrícola las facilidades que le son debidas, sino que se le oprime y veja con nuevos gravámenes, la gente huirá del campo, crecerá el contingente que hace años venimos pagando á la emigración, los campos quedarán abandonados y yermos y todas las ramas del trabajo carecerán de los brazos necesarios para sus funciones. Y entonces, al millón y pico de fincas embargadas, se unirán las demás, y la miseria será el coronamiento de esa obra de desastres que nuestros gobiernos preparan con sus torpezas.

Preciso es, para que ese caso extremo no llegue, que los hombres laboriosos se impongan á las demasías de los que olvidan su carácter de administradores para convertirse en malversadores de la pública riqueza, en enemigos declarados de la Patria, en hijos ingratos que, después de sumir en la desesperación y en la miseria á su madre, la maltratan y la asesinan.

### LA MINERÍA EN ESPAÑA

Bilbao, la población minera por excelencia, ha exportado, durante el año de 1898, para diferentes puntos del extranjero 4,318.726.570 kilogramos de mineral de hierro y 53.028.310 de lingote, transportado en 2.366 buques.

Por cabotaje se despacharon en igual período 54.697.387 kilogramos de lingote y 59.949.089 de mineral de hierro.

Por ambos conceptos la totalidad se eleva á 4,378,675,659 kilogramos de mineral de hierro y 107.725.697 de lingote.

Han salido, pues, por el puerto de la capital de Vizcaya, kilogramos 4 486.401.356, equivalentes 4 486.401 toneladas en números redondos.

Recibiéronse en cambio 309.588 toneladas de carbón mineral y 91.455 de carbón de cok, de procedencia extranjera y peninsular.

El tráfico de esos limitados renglones demuestra la importancia productora de aquel centro minero, el más importante sin duda de España.

—Si no estuviéramos convencidos de que las líneas férreas son las impulsoras más eficaces del tráfico y las que provocan la explotación de la riqueza oculta y las expansiones de los negocios, nos lo demostraría lo que ocurre en la provincia de Almería desde que el ferrocarril discurre por aquella región.

Con las facilidades que dan las vías férreas, la industria minera va adquiriendo excepcional desarrollo en toda la comarca almeriense, imposible sin esos medios de comunicación que acortan las distancias y abaratan el transporte.

En la línea ferroviaria que parte de Lorca y que hoy llega hasta Baza, es rara la estación donde no se ven grandes montones de mineral de hierro y de otros metales que, antes de esto, han alimentado á miles de familias, y que, sin esos medios que impulsan el tráfico, carecerían de la subsistencia.

En el término de Tijola, uno de los que acaso estén llamados á mayor desenvolvimiento minero, se producen, no sólo el mine-

ral de hierro, sino el plomo, la plata, el cobre y otros metales, todo lo cual brinda con un hermoso porvenir á aquella comarca.

Y, por último, en la sierra de Baza y en la zona que ha de beneficiar el ferrocarril de Linares á Almería, se ha descubierto un criadero importantísimo de mineral de hierro, á cuyo efecto se han hecho trabajos de exploración que han dado excelentes resultados.

## NOTICIAS

Ayer dieron principio en la Academia de Administración militar, los exámenes de los señores alumnos que estudian primero y segundo año. Dichos exámenes son de medio curso.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrada Maestra de Cajas, con el haber anual de 825 pesetas, doña Andrea Martín Masedo.

Hoy saldrá para Barcelona, donde piensa fijar su residencia, nuestro querido amigo D. Guillermo Cid Farpón.

Deseámosle feliz viaje

Por el Ministerio de Ultramar se ha remitido á los Procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas, copias de un despacho del Ministro español en Lima, y de una comunicación á éste dirigida por un agente de varios Obispos del Perú, relativa á la necesidad de enviar á aquella República misioneros españoles.

Los agricultores que deseen acelerar la germinación de las semillas deben humedecer los granos antes de sembrarlos.

Se ha probado, en efecto, que granos que tardaban quince días en producir plantas cuando se sembraron secos, las produjeron á los cinco ó seis días si se depositaron en el terreno después de haberlos humedecido durante doce ó catorce días.

Se ha acordado ampliar hasta el 1.º de Abril el plazo concedido á los Ayuntamientos para que se acojan á la ley de moratorias.

Según comunican de Cieza, se ha cometido allí un terrible crimen por un soldado que últimamente llegó procedente de Cuba.

Encontrándose á solas en el campo con un pastor le dió de cuchilladas, machacándole después la cabeza y cortándole las orejas.

Para borrar las huellas del crimen, el repatriado enterró á su víctima, y al día siguiente se presentó en el mercado ofreciendo vender á quien quisiera comprarlas, las orejas de un yanqui que traía de Cuba.

Los que se apercebieron de esta extraña manera de comerciar entraron en sospecha, y avisando al juzgado se procedió á la detención del culpable.

Fué encontrado el cadáver de la víctima, y el criminal lo confesó todo.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Muñoz Ruiz.

Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase del Gobierno civil de esta provincia, D. Antonio Bernad Gallego.

Dicho señor no había tomado posesión de su destino.

Ha llegado al Rectorado de la Universidad de Salamanca, una comunicación de la Junta de Instrucción pública de Avila, dando cuenta de los sucesos ocurridos entre el Ayuntamiento del Tiemblo, la Junta local de primera enseñanza y la Maestra de párvulos de dicha localidad, con motivo del traslado de este centro de enseñanza á otro local, por resultar insuficiente el en que se hallaba anteriormente instalado.

Parece que las diferencias que surgieron con tal motivo han desaparecido ó están próximas á desaparecer.

De regreso de la Isla de Cuba en donde por espacio de bastante tiempo ha prestado sus servicios, y en unión de su distinguida señora, ha regresado á Avila el ilustrado oficial de Administración militar D. Adolfo La Rubia, hijo político del Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Nicolás Alcalde.

Sean bienvenidos.

Se quejan, y con razón, los vecinos de la calle de Estrada de que á juzgar por el abandono en que la tiene el Ayuntamiento, á pesar de ser tan céntrica y concurrida, parece hallarse en los suburbios más extremos de la capital.

El empedrado de la calle, encuéntrase efectivamente, en pésimo estado y es hasta peligroso transitar de noche por ella.

El Ayuntamiento, cuando acometa obras, no debe olvidar esta indicación fundada en la realidad, para convencerse de lo cual basta que cualquier concejal se dé un paseito por aquella calle.

Por supuesto, que lo que ocurre con la de Estrada acontece con otras de las cuales si el Ayuntamiento no se preocupa, hablaremos oportunamente.

Con motivo de la elección parcial de un Senador que para representar á esta provincia en la alta Cámara ha de tener lugar en esta capital el 12 del próximo mes de Febrero, se han echado á volar distintos nombres; por lo que hemos procurado informarnos, resultando de nuestras averiguaciones que nada puede asegurarse todavía referente á este extremo.

Parece ser que gamacistas y silvelistas unidos lucharán juntos para dar el triunfo á un candidato junto del ilustre diputado por Piedrahita, si bien todavía no se sabe quien haya de ser el candidato oficial que aspire á los sufragios de las dos fracciones citadas.

Digan lo que quieran los calendarios.

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Crespo y según se nos informa, no todos los asuntos cuya gestión llevó á Madrid á una comisión de este Ayuntamiento se han resuelto definitivamente.

Parece que se ha tropezado con ciertas dificultades y que algunos expedientes de los que este Ayuntamiento tiene interés en que se resuelvan no han sido cursados por enfermedad del empleado á quien corresponde emitir informe.

Asegúrase sin embargo, que la cuestión principal que á la Comisión llevó á Madrid, quedará pronto resuelta en beneficio de los obreros de Avila que hallarán trabajo esta primavera en las obras que podrán comenzarse para llevar á efecto los proyectos de carreteras que anteayer hablábamos.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 19.—Defunción; Martín Burgos.  
No se registraron nacimientos.

### MATADERO PÚBLICO

Día 19.—Se degollaron dos toros, cuatro carneros y dieciséis cerdos, que devengaron para el municipio la cantidad de 98 pesetas 62 céntimos.

### INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TERMOMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	671'7	—2,0	N. brisa.	Despejado.
3 t.	675'0	7,0	N. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 14,0.  
 Temperatura mínima, -5,0  
 Temperatura máxima al sol, 22,0  
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0  
 Evaporación id. id., 4,0.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La cuestión política.

Los ministeriales, obedeciendo órdenes del Sr. Sagasta, desmentían que fueran exactas las declaraciones que le atribuye un periódico de la mañana, en el que se hacen referencias á los señores Romero, Weyler y Canalejas.

Por su parte dichos personajes no ocultan su disgusto hacia algunos ministros, por lo mucho que les preocupan las alianzas de que se viene hablando.

De todo eso se desprende lo que tiempo há manifesté á Vds., ó sea, que no se presenta muy clara la inteligencia entre los individuos arriba mencionados.

¿Temerán que su evolución se esterilice resultando flor de un día?

Un incendio.

En Valencia se inició anoche un gran incendio en unas cuadras de la calle de Lepanto que amenazó tomar grandes proporciones, logrando los bomberos localizarlo sin que ocurriesen desgracias personales.

Dos noticias.

En el ministerio de marina se han facilitado hoy algunos telegramas con motivo de la inhumación de los restos del capitán de navio D. Joaquin Bustamante.

Ha dejado de publicarse el periódico independiente *La Batalla*, que había visto la luz el pasado domingo.

Los restos de Colón.

La llegada.

Dicen de Sevilla que á las diez de la ma-

ñana atracó el *Giralda* en la escalinata del Palacio de San Telmo.

En ella esperaban ya la comisión receptora, las autoridades, corporaciones invitadas y un inmenso gentío que llenaba el muelle y el paseo del río.

La llegada del *Giralda* fué saludada con salvas por todos los barcos surtos en el Guadalquivir.

En seguida entraron en el barco los señores duque de Veragua, alcalde de esta capital y comandante de marina.

La caja que contiene los restos de Colón venia en la cámara, cubierta con una bandera, y teniendo en los ángulos cuatro coronas, que habían sido entregadas al capitán del *Venedito*, dos en las islas Faval y Azores, y las otras dos en Horta.

La entrega.

Una vez á bordo las personas que habían de presenciar el acto, el comandante del buque, D. Rafael Rodríguez Vera, hizo entrega al señor duque de Veragua de los restos de su ilustre ascendiente, el cual los cedió en depósito al alcalde, sin renunciar por ello á los derechos que para su conservación conserva y conservará siempre su casa.

Así se hizo constar en el acta que levantó un notario de esta ciudad.

NUESTROS TELEGRAMAS

El indulto.

Madrid 21 (1 m.)

Hoy con motivo del Santo del Rey se firmará el decreto de amnistía, en vez de haberse firmado ayer como se había dicho.

La crisis.

Madrid, 21 (1'30 m.)

Con motivo de la cuestión referente á las quintas de Murcia, anoche se aseguraba que el ministro de Hacienda había indicado sus deseos de dimitir; pero que el Sr. Sagasta procuraría conjurar nuevamente la crisis hasta después de reunirse las Cortes.

Los silvestistas andaban muy esperanzados de ser poder en brevísimo plazo.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 21.—Santa Inés y San Eulogio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa de la Virgen, y en esta segunda Iglesia, á las cuatro y media de la tarde, salve solemne con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro, la Felicitación sabatina, al anocheecer.

Visita de la Corte de María Nuestra señora del Sol, en San Pedro

PASATIEMPO

FUGA DE VOCALES

.v.l. p.r. l. l.ch.,  
 .n r.n.s l. c.st.ñ ,  
 p.r. j.d.s .l B.rc.  
 y g.r.bz.s l. M.r.ñ.

SENOVILLA.

(La solución en el próximo número).

CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy sábado 21 de Enero de 1899,  
 á las ocho y media de la noche.

PÉRDIDA

El día 19 en la carretera de Salamanca y en el alto de Fuenteguinaldo, se ha extraviado una perra de caza, inglesa, negra y blanca.

A la persona que la entregue en la calle del Conde D. Ramón, 10, se le gratificará.

1-2

SE VENDE

Un huerto con tres casas unidas al mismo, bajada de San Nicolás.

Darán razón, Reyes Católicos (antes Comercio), 37, pral.

8-3

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

CARAMELOS PECTORALES

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA.

Dr. COMABELLA,

CALLE DEL CARMEN, 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA, 150 PESETAS

EN ÁVILA, DR. LA PUENTE, ALCAZAR, 6

—La de la marquesa de Brennes.  
 —¿La marquesa es joven?  
 —No señor es madre de familia.  
 —¿Tiene muchos hijos?  
 —Una sola hija.  
 —Vamos,—dijo Gilberto sonriéndose,—es por la hija, sobre todo, por quien ireis á casa de la señora de Brennes.  
 —No es verdad,—murmuró Raoul.  
 —No quiero haceros preguntas indiscretas... Guardad, mi joven amigo, el secreto de vuestro corazón.  
 —¡No hay secreto!—dijo vivamente Raoul—Nada tengo que ocultar. Es verdad, amo; pero no es á Leonia de Brennes, que, sin embargo, es una jóven encantadora. Amo á una honrada niña, pobre, modesta, pero de muy buena educación á pesar de su humilde situación. Amo á la señorita de compañía de la marquesa, y no me avergüenzo de este amor.

La frente del doctor Gilberto se oscureció.

—De todos los peligros que se pueden encontrar en la vida, el amor es el peor!—dijo con voz sorda—. No olvideis esto, señor de Challins, y estad siempre en guardia... Si vuestro corazón se ha engañado, si sois el juguete de una ilusión demasiado frecuente á vuestra edad, luchad contra la corriente que os arrastre... luchad con todas vuestras fuerzas; si no, sois perdido... ¿Pensais volver inmediatamente á París?—preguntó Gilberto cambiando de tono.  
 —Ignoro la hora de los trenes que pasan por Survilleirs.

El doctor miró al reló

—Comereis conmigo,—dijo,—dormireis aquí y mañana os volvereis á París á donde yo os acompañaré.

Raoul ansiaba estar de vuelta para presentarse lo más pronto posible en casa de las de Brennes, á fin de ver á Genoveva.

Pero no le pareció justo rehusar el ofrecimiento de su protector.

—Demos una vuelta por el parque antes de comer,—dijo Gilberto,—y hablaremos durante el paseo.

Los dos descendieron y penetraron por entró la espesura de los frondosos árboles del parque, acompañados de Agra y Nello, que demostraban una alegría inusitada.

Raoul se estremeció de espanto.  
 —Tal maquinación sería horrible,—murmuró.—No puedo creer en ella.

—¿Por qué?

—Porque al creer en ella, sería preciso acusar.

El joven se interrumpió.

—Sería preciso acusar á Felipe de Garennes, ¿no es así?—terminó el doctor.

—Sí, señor, porque su madre heredaba de mi tío, y la acusación me parecía absurda y loca.

—¿Por qué?—repitió Gilberto.

—Porque mi primo, lejos de ser un miserable, es honrado y tiene un noble corazón... Le he visto profunda y sinceramente afligido por la muerte de nuestro tío... Le he visto defenderme con todas sus fuerzas cuando se me acusaba. ¡No, señor no! ¡tanta bajeza, tan vil hipocresía, no son admisibles! Jamás crearé á Felipe capaz de semejante infamia.

El doctor respondió friamente.

—Un axioma muy conocido en el mundo de la policía se formula así: «Buscar al que el crimen aprovecha.»

—No comprendo...

—¿El crimen aprovechaba á Felipe de Garennes, si ó no?

—Sí, señor... pero es una casualidad...

—¿Durante vuestra ausencia M. de Garennes estuvo solo ó su madre en la cámara fúnebre?

—Con su madre.

—¿Ninguna otra persona ha entrado en esa cámara?

—Ninguna excepto Honorato y el médico de los muertos.

—Pues bien, el testamento desaparecido debía hallarse en uno de los muebles de la cámara... No espereis una nueva duda... Os he dicho que lo afirmaba... Tengo pruebas.

Frente á esta persistente afirmación tan precisa, Raoul bajo la cabeza.

El doctor prosiguió.

—Vuestro primo Felipe—sabía que acompañaríais el furgón de pompas fúnebres?

—Sí, señor.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

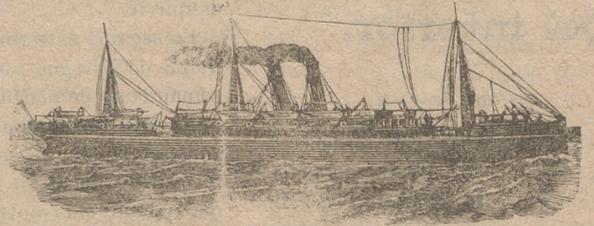
### Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.  
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**LA PLATA**—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** á salir de Leixoes el 20 de Enero.

### Salidas de Lisboa.

**LA PLATA**—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**NILE**—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**CLYDE**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.<sup>m</sup> & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>**.

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

—¿Le habeis dicho que hariais alto en Pontarmé y que pasarais allí parte de la noche?

—Se lo dije, en efecto.

—¿Quién quereis entonces que haya robado el cadaver, sino él, enterado de lo que pensabais hacer, y teniendo un gran interés en obrar?

Raoul oprimió su frente con las manos.

—¡Ah! ¡seria horrible! —murmuró.—Todo mi ser se rebela á tal idea! ¡Quiero dudar... y dudo!

—Teneis derecho para hacerlo hasta el momento en que tengamos las pruebas materiales; pero tolo acusa á vuestro primo.

—¡Ah! también tolo parecia acusarme, y sin embargo, no soy culpable!

—Pues para esto es preciso aclarar nuestras dudas.

—¿Y qué hacer?

—Vais á volver á París y vivir como viviais antes de la muerte de vuestro tío, sin cambiar nada á vuestras costumbres.

—¿Debo reinstalar me en el hotel de la calle Girardier?

—No. Evitad el ir allá á menudo. Tomad una habitación cualquiera. En la que os establecereis provisionalmente

—Obedeceré, señor.

—Al decir que no modificaseis vuestras costumbres, me engañaba. Es preciso, al contrario, que seais el comensal asiduo de vuestro primo y su madre y observarles sin que lo noten. Estudiar sus fisonomias en el momento en que os vean aparecer de improviso, pues como os creen en prisión, y no se hallan preparados para vuestra visita, su actitud revelará sin duda algo de sus sentimientos,

—Observaré lo mejor que pueda.

—Creo que vuestro primo es abogado.

—Sí, señor, y todos dicen que da más que esperanzas, y que tiene un gran porvenir.

—No dejéis de decirle, en lo que no falteis á la verdad, que habeis sido puesto en libertad provisional, pero que la causa, sigue, que sereis juzgado, y pidielle que se encargue de vuestra defensa.

—¡Defenderme! ¡é! ¡Felipe! —esclamó Raoul estupefacto.

—Sin duda. ¿No es abogado?

—Pero, ¿y si lo que supeneis fuese cierto?

—Razón de más... Importa mucho que M. de Garennes sea vuestro defensor.

—¿Y si se negase?

—Tranquilizáos... no se negará.

—¿Debo decirle que es á vos á quien debo mi libertad?

—¡Perfectamente!... Decidle tolo lo que sabeis, tolo lo que querais, con tal que nada haga conocer á vuestro primo que se sospecha de él... No perdais de vista, en cuanto podais, ninguno de sus pasos... Que cada uno de sus movimientos sea para vos objeto de una constante vigilancia... Preguntad diestramente á la madre y al hijo respecto á la existencia de la niña, cuya acta de nacimiento ha podido presentarse, gracias á mí.

—¿Y estás seguro de que esa niña vive?

—No, yo mismo busco sus trazas. Por vuestra parte, buscad también. Trabajad como yo para llegar al mismo resultado. Es preciso encontrar á la hija del conde de Vadans, vuestra prima. Es en Compiègne donde ha nacido hace diez y ocho años.

—Para que os intereseis así por la hija de mi tío, y por mi mismo, caballero, es preciso que hayais conocido á mi familia... á mi tío esencialmente.

—En efecto,—respondió Gilberto,—he conocido al señor de Vadans... y á vos también muy niño. He guardado de vos un buen recuerdo... una memoria afectuosa, y me hallo muy satisfecho de haberos sido útil, y de presentaros hoy mi mano.

El doctor tendía, en efecto, su mano á Raoul que la estrechó con emoción entre las suyas, exclamando:

—¡Ah! señor, jamás olvidaré lo que habeis hecho por mí. Mi reconocimiento durará toda mi vida.

—Me lo probareis ayudándome á conducir al culpable delante de los jueces. ¡Ah! una palabra aun... ¿A pesar de la manera muy retirada con que estabais acostumbrado á vivir en el hotel de vuestro tío, supongo que frecuentariais algo la sociedad?

—Muy poco. Solo frecuentaba con placer una casa.

—¿Cual?